

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3839 *Resolución de 19 de enero de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica (Máster conjunto de las universidades de A Coruña y La Laguna).*

El Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. El carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 5 de enero de 2022 en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) de 15 de enero.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica por la Universidad de A Coruña y la Universidad de La Laguna, que se estructura según consta en el anexo.

A Coruña, 19 de enero de 2023.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica por la Universidad de A Coruña y la Universidad de La Laguna

Código RUCT: 4317172

Plan de estudios que se inicia en el curso 2020/2021

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1).

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	27
Optativas (OP).	21
Prácticas externas (PE).	3
Trabajo fin de máster (TFM).	9
Total.	60

Los 21 créditos optativos se distribuyen como se indica a continuación:

– 3 créditos optativos del módulo principal, que dependerá de la titulación por la que el alumnado accede al máster:

- Titulaciones de ingeniería «de la rama industrial» (tecnología específica eléctrica y tecnología específica electrónica industrial y automática) escogerán entre:

- Redes Informáticas de Comunicaciones.
- Sistemas de Información en Entornos Industriales.

- Titulaciones de informática y de ciencias, que escogerán entre:

- Automatización Industrial.
- Tecnología de Control.

– 18 créditos optativos a cursar en la universidad participante que el alumnado escoja:

- Módulo Robótica: impartido en la Universidad de A Coruña.
- Módulo Industria Conectada: impartido en la Universidad de La Laguna.

3. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Principal.	Accionamientos Industriales.	OB	4,5
	Automatización Avanzada.	OB	4,5
	Sistemas Embebidos.	OB	4,5
	Lenguajes de Alto Nivel para Aplicaciones Industriales.	OB	4,5
	Robótica Inteligente y Sistemas Autónomos.	OB	4,5
	Programación Virtual de Instrumentos.	OB	4,5
	Automatización Industrial.	OP	3
	Tecnología de Control.	OP	3
	Redes Informáticas de Comunicaciones.	OP	3
	Sistemas de Información en Entornos Industriales.	OP	3

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Robótica.	Python para Ingenieros Introdutorio.	OP	3
	Python para Ingenieros Avanzado.	OP	3
	Desarrollo de Aplicaciones en Robótica: Introducción a ROS.	OP	3
	Desarrollo de Aplicaciones en Robótica: ROS Avanzado.	OP	3
	Aplicaciones de Robótica Autónoma.	OP	3
	Aprendizaje Automático I.	OP	3
	Aprendizaje Automático II.	OP	3
	Visión Artificial I.	OP	3
	Visión Artificial II.	OP	3
	Robótica Móvil.	OP	3
	Tecnologías Emergentes de Fabricación.	OP	3
	Taller de Tecnologías Emergentes de Fabricación.	OP	3
	Mecánica de los Sistemas Robóticos.	OP	3
	Simulación y Análisis de Sistemas Robóticos.	OP	3
Industria Conectada.	Comunicaciones Industriales y Sistemas en Tiempo Real.	OP	3
	Sistemas Ciberfísicos.	OP	3
	IoT Industrial.	OP	3
	Big-Data & Analytics.	OP	3
	Realidad Aumentada, Visión Artificial.	OP	3
	Fabricación Aditiva.	OP	3
	Smartcities – Smartregions.	OP	3
	Simulación para la Industria 4.0.	OP	3
	Inteligencia Computacional.	OP	3
	Cloud Computing.	OP	3
	Procesamiento de Señales con Aprendizaje Automático.	OP	3
Metaheurísticas.	OP	3	
Prácticas externas.	Prácticas en empresa.	PE	3
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	TFM	9

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral, y en el curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre.

4. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 60 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica por la Universidad de A Coruña y la Universidad de La Laguna.